

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el viernes día 23 de Diciembre de 2016.

Proceso para que las cláusulas sociales se generalicen en los contratos municipales

-

23 diciembre 2016 01:11

Aprovechando su comparecencia, el alcalde Santano anunció que el Gobierno ha entregado a los grupos de la oposición una propuesta de instrucción para que las cláusulas sociales se generalicen en todo tipo de contrataciones que realice el Ayuntamiento. Señaló que algunas de ellas se aplican ya en diversas subcontrataciones de servicios y obras, «pero los cambios que en los últimos dos o tres años ha habido en las legislaciones europea, española y vasca abren más la puerta. A la hora de contratar, un Ayuntamiento tiene que estar muy atento a la legalidad». Santano señaló que algunas cláusulas sociales «relativas a condiciones laborales, seguridad, igualdad de género... se aplicarán a todos los contratos. Otras, como las medioambientales, a los que corresponda». Dentro de un mes el Gobierno espera recibir las aportaciones y valoraciones del resto de grupos «y después hablaremos con los agentes sociales. No es un tema en el que haya referencias de muchos otros municipios, pero es un camino que queremos recorrer».